

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **122**

Fecha: 02/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 009 <b>2016 00004</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	YEINSON ARNOLDO-GELVIZ SUAREZ	Auto Interlocutorio CORRIGE MEDIDA	01/09/2021	
54001 40 22 009 <b>2016 00118</b>	Ejecutivo Singular	WILLIAM HERNANDO-MOZO SILVA	JOSE LUIS ROJAS CASTILLA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión	01/09/2021	
54001 40 22 009 <b>2016 00376</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ACUYSER SAS	Auto Interlocutorio NO ACCEDE A MEDIDA	01/09/2021	
54001 40 22 009 <b>2017 00503</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	HUMBERTO PERNIA VILLAMIZAR	Auto Aprueba Liquidacion Credito y Costas	01/09/2021	
54001 40 22 009 <b>2017 01028</b>	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	MARIA NORBERTA OLIVARES DE JAIMES	Auto Ordena Entrega de Título	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2018 00538</b>	Ejecutivo Singular	ANUAR RODRIGUEZ HERNANDEZ	MANUEL ANTONIO IBAÑEZ NIÑO	Sentencia de Primera Instancia	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2018 01175</b>	Ejecutivo Mixto	FUNDACION CATATUMBO FUNDESCAT	ASOARCICU	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2019 00636</b>	Ejecutivo Singular	TANIA CAROLINA-CARIILLO ARENAS	SERGIO JULIAN-VESGA JAIMES	Auto Interlocutorio CORRIGE NOMBRE DEMANDADO	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2019 00971</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERCAM	IRMA SOFIA-JAIMES CONTRERAS	Auto Interlocutorio ADMITE EJECUTIVO ACONTINUACION	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2020 00310</b>	Ejecutivo Singular	GLOBAL SAFE SALUD S.A.S.	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	Auto decide recurso RESUELVE RECURSO REPOSICION Y SUBSIDIO DAPELACION	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2020 00421</b>	Abreviado	RENTABIEN S.A.S.	WILLIAM ARSENIO - GALVIS CARRILLO	Auto Interlocutorio NO REPONE TACITO	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2020 00615</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS -ANGARITA CHACON	Auto de Tramite COMISIONA SECUESTRO	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2020 00624</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ASTRID CAROLINA TIRIA JAIMES	Auto Requiere Apoderado	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2020 00675</b>	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES NY CREDITO BOPER - PRECOMACBOPER	EDUARDO-PEÑA PORTILLA, BLANCA GEORGINA-ALVAREZ Y MARIA DELIA -PORTILLA VDA DE PEÑA	Auto Requiere Apoderado	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2021 00285</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROSA ESTELA-GARCIA GUALDRON	Sentencia de Primera Instancia	01/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 009 <b>2021 00294</b>	Ejecutivo Singular	LUIS ORLANDO-CAYETANO MATAMOROS IBARRA	ANDRES GUILLERMO RODRIGUEZ SEPULVEDA	Auto Interlocutorio NO ACCEDE A MEDIDA	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2021 00337</b>	Ordinario	JESUSA STELLA-PEREZ	LUZ ASTRID-HERNANDEZ CASTRO	Auto Requiere Apoderado Y DESIGNA CURADOR	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2021 00440</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HILARY JULIANA-VARGAS DE LEON	Retiro demanda - Art.88	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2021 00451</b>	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JOSE RAFAEL-GRANADOS AROCHA	Auto Requiere Apoderado	01/09/2021	
54001 40 03 009 <b>2021 00524</b>	Ordinario	DOLYS JOSE-RAMOS ORTEGA	RUT STELLA-RAMOS ORTEGA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente	01/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS  
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO N° 122					
No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓNACTUACIÓN	FECHA AUTO
54-001-40-03-010-2013-00641-00	EJECUTIVO	INMOBILIARIA CERRADA TAMACOA CAMPESTRE	HENDER ADELSON BAUTISTA PEÑA	<p>1. En efecto consultado a través del portal de la rama judicial con el radicado 54-001-40-03-010-2013-00641-00 se observa un proceso judicial tramitado en el juzgado Décimo Civil Municipal que corresponde a las partes indicadas en el asunto.</p> <p>2. Consultado el portal del banco agrario en la opción de la cedula de ciudadanía No. 88.156.900, se observa: Así pues, verificado en detalle se tiene que la persona jurídica que realizó dicha consignación corresponde a Banco Davivienda sin enunciar ningún proceso en concreto. En tal sentido se ordena requerir a Banco Davivienda S.A. para que, en el término de 5 días siguientes al recibido de esta providencia, informe al asunto las razones sobre las cuales se emitió la constitución del presente deposito/o lo que estime pertinente, previo a resolver sobre la conversión de depósitos judiciales. N o m breEstadoIM PRESO ENTREGADO\$ 6.200.000,00 Total Valor \$ 6.200.000,00</p> <p>Envíese copia de este auto al señor Bautista Peñahenderbautista@gmail.comCopia de este auto hará las veces de oficio.art. 111 del C.G.P.notificacionesjudiciales@davivienda.com NOTIFIQUESE y CUMPLASE,</p>	01/09/2021
<p>DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 SEPTIEMBRE 2021 LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. FECHA: 02 de SEPTIEMBRE DE 2021 ESTADO No. 122</p>					
<p><b>MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS</b> SECRETARIA</p>					

